

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17231** *HISPALENSE DE REGOLAS Y TALADROS, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 126/2008, Autos 1014/2008 se ha dictado auto con fecha 5 de junio de 2009 por el que se declara a la empresa Hispalense de Regolas y Taladros, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 2.894,02 euros de principal más 578,80 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120035032-1